



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de
la Educación y del
Deporte de Melilla

Becas Iberoamérica. Santander Grado (Curso académico 2019/2020)

29/01/2019

Eventos de la facultad

Las “BECAS IBEROAMÉRICA. SANTANDER GRADO” pretenden reforzar la movilidad e intercambio de estudiantes de grado entre universidades iberoamericanas, condición necesaria para avanzar hacia la construcción de un espacio iberoamericano del conocimiento socialmente responsable, con la voluntad de asegurar el reconocimiento de estudios, la reciprocidad en el intercambio y el alcance progresivo al conjunto de los países iberoamericanos.

En la Convocatoria 2019/2020, el Programa “Becas Iberoamérica. Santander Grado” ofrece a estudiantes de la [Universidad de Granada](#) 29 becas de 3.000 euros para ayudar a sufragar, total o parcialmente, los costes de matrícula (si los hubiera), desplazamiento, manutención, seguro de viaje y alojamiento de una estancia de movilidad internacional de un semestre en universidades de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, Puerto Rico y Uruguay.

Para poder participar en el proceso selectivo de la Convocatoria de Becas Iberoamérica Santander, los interesados tienen que inscribirse en el Programa “Becas Iberoamérica. Santander Grado” a través de la página www.becas-santander.com en el plazo establecido por Santander Universidades (hasta el 30 de abril de 2019).

El requisito imprescindible para poder obtener una ayuda Iberoamérica Santander es que la universidad en la que el candidato desee realizar la estancia se encuentre en



<http://faedumel.ugr.es/>

el listado de universidades que tengan suscrito convenio de colaboración con Santander Universidades (ver Anexo I).

Podrán participar en la presente convocatoria, inscribiéndose a través de la página www.becas-santander.com, todos los estudiantes que resulten seleccionados en el marco de la Convocatoria del Programa Propio 2019/2020, tanto ordinaria como la extraordinaria, que hayan aceptado la plaza a fecha de 30 de abril de 2019, para realizar una estancia de estudios por un semestre en alguna de las universidades socias de la [Universidad de Granada](http://www.ugr.es) y que hayan superado satisfactoriamente los dos primeros cursos de sus estudios o hayan obtenido al menos la mitad de los créditos de su titulación en el momento de iniciar la estancia.

Para más información sobre la convocatoria, consulta este enlace .